

Ilustración 1: Arquitectura religiosa atípica.
Templo Cristiano "La luz del mundo", alternado
con espectacular de publicidad mercantil.
Av. 20 de Noviembre oriente, Xalapa Ver.
Foto: Lillian Bureau 2008



SUMARIO:

Introducción

1. Modalidades de interpretación de la estética urbana
 - 1.1. El criterio político
 - 1.2. El criterio historicista
 - 1.3. El criterio comercial
 - 1.4. El criterio popular

Conclusión

Bibliografía.

* Maestro de la Facultad de Arquitectura-Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Criterios de determinación de estética urbana en México

Gustavo Bureau Roquet*

“La ciudad contemporánea se desarrolla bajo postulados poéticos y fatídicos, alternativas derrotas y ensimismamientos míticos al servicio del poder mercantil, y no como un modelo de introspección analítica acerca de los problemas sociales, culturales, funcionales y antropológicos.”¹

Introducción

La dinámica de crecimiento y desarrollo que presentan hoy en día los asentamientos humanos de la generalidad del territorio mexicano, incluyendo las comunidades rurales, tiene como una de las características más identificables, la transformación de su imagen urbana.

El surgimiento acelerado de edificaciones atípicas y contrastantes, ya en sí mismas degradantes de la expresión de un paisaje armónico, contribuyen a la descomposición del carácter estético que los asentamientos manifiestan en su orígenes.

La demanda de satisfactores de servicios, obliga al tejido de redes de cableado, las más de las veces desordenadas, a las que se añan la inserción de antenas receptoras de señales telefónicas y televisivas.

La introducción desordenada de un nuevo código de señalética destinado a “resolver” la circulación del creciente número de vehículos automotores, contribuye también al proceso paulatino de descomposición de la imagen urbana.

El problema se agudiza cuando, a lo antes expuesto, se incorporan toda esa gran cantidad de elementos publicitarios, que en su afán de rendir culto al esquema del mercantilismo, comercial ó político, saturan de manera arbitraria cualquier espacio disponible.

Como si todo ello no fuese suficiente, hay que agregar la pérdida progresiva de la vegetación, tanto en espacios públicos como privados, situación que en conjunto, genera la conformación de un rostro contextual que dista mucho de expresar la idea de una imagen estética urbana.

Es en este punto, que resulta oportuno establecer la diferencia entre lo que comúnmente se determina como estética urbana y lo que en sí mismo constituye el concepto de paisaje urbano.

Resulta común escuchar, incluso aun de parte de los especialistas del tema urbano, la utilización de la expresión “estética urbana”, para referir a toda la problemática inicialmente expuesta.

En sentido estricto, a lo que se refiere ello, es a la expresión del paisaje urbano, toda vez que el concepto de la estética tiene su referencia específica hacia lo grato, agradable o bello.

Si por estética consideramos la referencia más sencilla que se hace en relación a lo bello o artístico, resulta claro que la imagen a la que nos hemos referido líneas arriba, dista mucho de tener ese sentido.



Ilustración 2: Conjunto de espectaculares con publicidad mercantil y religiosa. Av. 20 de Noviembre oriente, esq. circuito Presidentes, Xalapa Ver. Foto: Lillian Bureau, 2008.

¹ FERNÁNDEZ ALBA, A., en LOBETO, Claudio, *Acciones y representaciones en los espacios urbanos*, Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

Pero aun asumiendo la existencia de una conciencia clara sobre el sentido y significado de lo estético, dicho concepto dista mucho de contar con un consenso aceptado, pues nos enfrentamos a diferentes interpretaciones que hacen, acorde a los intereses propios de quien los establece, formas diferentes de ser planteado.

1. Modalidades de interpretación de la estética urbana

Para clarificar la idea, he de referir cuatro de las acepciones más comunes que bajo el enfoque de la estética urbana suelen admitirse.

1.1. El criterio Político

Los programas gubernamentales generalmente contemplan acciones tendientes al embellecimiento de las ciudades. Para ello se recurre generalmente al manejo de jardinería, fuentes, esculturas, murales y en general de todos aquellos elementos que contribuyan a subrayar y jerarquizar el carácter simbólico y estético de un sitio en particular o del conjunto de la ciudad.

En el discurso oficial, es común escuchar expresiones tales como:

“Las obras de arte instaladas en lugares públicos dan identidad a cada sitio y lo cargan de sentido...”
 “Hacer visible el arte en todo momento, en forma diaria y gratuita, le da a nuestra ciudad un perfil más significativo, más genuino, de mayor identidad, bello y saludable”.¹

Sin embargo estas acciones, las más de las veces obedecen a determinaciones unilaterales y aisladas acordes al gusto del gobernante en turno, que si bien pueden reflejar una buena intencionalidad, siempre están sujetos a la relativa aceptación que la comunidad hace de ellos en tanto son acciones carentes de la participación colectiva.

1.2. El criterio historicista

Una segunda visión del sentido de la estética urbana esta determinado por la visión historicista del positivismo

decimonónico, heredero del pensamiento ilustrado, que en aras de enaltecer el heroísmo terrenal por encima de la carga de símbolos religiosos, jerarquizó plazas, calles y avenidas con la referencia a personajes relevantes de la historia local, regional y nacional, substituyendo los nombres coloquiales con los que la tradición popular había signado a sus espacios públicos, por nombres de héroes, científicos y gobernantes connotados. Así, la estética urbana del siglo XIX y principios del XX se marcó por la presencia de elementos escultóricos, alegóricos a héroes y personajes relevantes de la historia.

Sin embargo, la irrupción de la visión funcional que marco el desarrollo del manejo del espacio, a partir de la segunda mitad del siglo XX, dejo poco a poco sin significación a todos esos símbolos históricos.



Ilustración 3: Escultura “La Araucaria” símbolo de Xalapa del escultor Sebastián (2008), intersección Av. 20 de Noviembre oriente con la Av. Lázaro Cárdenas, Xalapa Ver. Foto: Lillian Bureau 2008.

¹ Programa de Estética Urbana Realización y emplazamiento de Obras de Arte en Espacios Públicos www.nuevociclo.com.ar

1.3. El criterio comercial

Una tercera concepción del sentido de la estética urbana es aquella que esta determinada por los criterios comerciales.

El crecimiento progresivo de turismo como alternativa cada vez más consolidada y segura de flujo de recursos económicos, ha generado la idea de hacer de nuestros espacios urbanos, ámbitos atractivamente vendibles.

Y como la venta de la imagen urbana, requiere de la oferta de servicios y productos, lo que en el fondo subyace es la promoción de una imagen que comercialice artículos, que generen rentabilidad.

Así la promoción de la imagen urbana, bajo éste enfoque, se ve "resuelta", con criterios que buscan ofertar una expresión grata, mediante el "buen diseño" de



Ilustración 4: Monumento conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento de América. Av. Lázaro Cárdenas, esq. Av. América. Xalapa Ver. Foto: Lillian Bureau 2008.

una imagen tanto colectiva en lo general, como de sus elementos publicitarios en lo particular.

Criterios de denominación tales como el de "Pueblos Mágicos", que asignan a sitios de tipologías específicas un sentido de atractivo comercial, evidencian la intención de establecer imágenes artificiosas con un franco objetivo mercantil.

1.4. El criterio popular

La cuarta concepción es la tiene que ver con la determinación de un carácter estético a partir de la participación activa y efectiva del colectivo.

Lo que le significa a una sociedad, no es ni lo que los gobernantes decreten, ni lo que los especialistas dictamen, ni lo que los mecanismos de mercado le imponen.

Lo que una sociedad reconoce como suyo, es aquello que le significa y con lo que se identifica en tanto símbolos de identidad colectiva.

En ese sentido, la estética urbana debe de estar determinada por la expresión individual de los entes sociales en su conjunto.

En el ámbito doméstico el individuo y la familia tienen la necesidad de expresar su sentido estético como recurso de afirmación de identidad mediante el empleo de objetos, imágenes, vegetación, entre otros, que revisten una carga de significación y a partir de los cuales manifiestan su propio concepto de lo que le es grato o bello.

Ello puede ser entendido como expresión del concepto de estética doméstica, y en consecuencia, si lo doméstico va estrechamente ligado a lo social, ello esta vinculado con lo urbano.

Es así que, trasladando el natural comportamiento doméstico al ámbito de lo colectivo podemos comprender con facilidad lo necesario y urgente, para el caso de nuestras deshumanizadas ciudades, que es pensar en el establecimiento de una estética generada a partir de la expresión auténtica de sus habitantes, necesidad que dista mucho de las respuestas derivadas de los postulados políticos, académicos o comerciales.

El mismo sentido dinámico y cambiante de una sociedad se manifiesta en las variaciones que la propia imagen urbana puede presentar a lo largo de un periodo breve de tiempo, incluso a lo largo de un mismo día, sin que ello tenga que ver con la disposición establecida por algunos de los otros criterio antes expuestos o incluso con la referencia de alguna norma oficial.



Ilustración 5: Panorámica del conjunto publicitario en el acceso oriente al centro de la ciudad de xalapa. Foto: Lillian Bureau 2008.

Y es que el marco normativo existente en los órganos de regulación del “desarrollo urbano”, las más de las veces establecen lineamientos muy generales sobre aspectos relativos al tema de la imagen urbana. Pero es claro que incluso limitan y restringen las formas de expresión espontáneas que los auténticos habitantes de una comunidad manifiestan como formas de crear contextos gratos e inidentificables con sus propios patrones culturales.

Concluyo con la idea de que la búsqueda del carácter estético de una comunidad deberá estar determinado por el sentido de sus habitantes, por encima de criterios que en aras de una falsa expresión de desarrollo económico o la conversión de comunidades de carácter auténticamente histórico, en sitios de estricta explotación turística, buscan tan solo una rentabilidad comercial o política.

Conclusión

Una ciudad es un proceso continuo donde los factores socioeconómicos, políticos y comerciales, interactúan e influyen sobremano en la expresión de su imagen urbana. Pero la calidad estética de ésta deberá estar determinada por aquellos elementos que sean reconocidos por la sociedad como propios y con los cuales establezca un lazo de identidad colectiva.

La estética urbana no puede estar determinada por criterios unilaterales que bajo la argumentación del embellecimiento de los espacios públicos impongan elementos ajenos a la voluntad de la comunidad.

Los asentamientos humanos no deben embellecerse para los ojos de los visitantes, sino prioritariamente para la admiración de los propios.

Bibliografía

BACHELARD, Gastón, *La poética del espacio*, F. C. E., Breviarios, México, 1995.

JARAMILLO VILLARREAL, Daniel, *¿ESTÉTICA URBANA??? ... por sí el megaproyecto*, Texto basado en el segundo simposium internacional de Teoría sobre Arte Contemporáneo. "Arte y Ciudad. Estéticas urbanas, espacios públicos, políticas para el arte público.", Conferencias dictadas por Yona Fiedman y Osvaldo Sánchez. México, D. F., 2003.

LOBETO, Claudio, *Acciones y representaciones en los espacios urbanos*, Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (UBA), 2006.

_____, C. y WESCHLER, D. (comps.), *Ciudades, estudios socioculturales sobre el espacio urbano*, Nuevos Tiempos e Instituto Internacional del Desarrollo (ID), Madrid-Buenos Aires, 1996.

LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, 4ª ed., Ediciones Gustavo Gili, Colección punto y línea, México, 2000.

SILVA, A., *Imaginario Urbanos*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1992.

Ilustración 6: Callejón de Jesús te ampare. Xalapa Ver. <http://blog.360.yahoo.com/blog-000lBgApaKthwcFL?p=332>.

